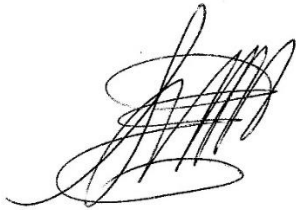


JUZGADO SEGUNDO PROMISCOU MUNICIPAL
CIRCASIA QUINDIO

RADICADO 2019-00124 00

CONSTANCIA: Circasia Quindío, junio 06 de 2022

La dejo en el sentido que, el auto que se publica en el estado de la fecha no tiene acceso al público por no haberse agostado la notificación a los demandados, razón por la cual se enviará a través de correo electrónico a la parte interesada.

A handwritten signature in black ink, appearing to be 'Luz Marina Escobar Cardona', written in a cursive style.

LUZ MARINA ESCOBAR CARDONA
Secretaria